H. COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA

DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUIPCION

PRESENTE.

Por medio de este conducto, me permito manifestar mi genuino interés por pertenecer al Comité de Participación Ciudadana que conforma al Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El deseo personal de poder contribuir en esta noble misión, radica en que soy un convencido pleno de que la participación ciudadana es la principal vía, sino es que la única, para propiciar las condiciones efectivas que permitan generar un cambio profundo en las realidades políticas y sociales de nuestro entorno.

Aunque se da como un hecho generalizado que la corrupción es un problema inherente de la administración gubernamental y del ámbito político, es una realidad incuestionable que es a través de la participación de la sociedad civil, con ciudadanos comprometidos e íntegros, como se podrá atacar este problema que aqueja a nuestro país en general.

Diversos estudios de varias organizaciones como el Banco Mundial, Transparencia Internacional o del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), por mencionar solo algunos apuntan en este mismo orden de ideas.

Es por este motivo que me gustaría ser parte de un selecto grupo de ciudadanos que tendrán sobre sus espaldas la delicada, pero a la vez, orgullosa labor de fungir como un órgano consultor en el tema.

Considero que mi formación como Licenciado en Economía y Maestro en Economía Regional con Especialidad en Políticas Públicas, puede ser de gran utilidad al momento de dimensionar no solo las causas económicas que propician los actos de corrupción, sino más aún las implicaciones de esta, sobre el adecuado funcionamiento de la actividad económica en general. Sus efectos nocivos, sobre la inversión, la eficiencia del gasto público y los ingresos gubernamentales, por mencionar solo algunas variables que se ven afectadas.

Por otra parte, el hecho de que un servidor haya formado parte del equipo de trabajo que arrancó los trabajos en el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila en materia de Transparencia y Acceso a la Información en el año 2004, capacitando a los diversos sujetos obligados del Ejecutivo sobre el tema, me brinda los conocimientos necesarios para dimensionar a la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción.

Char

Por último, no omito mencionar que mi actual actividad como académico a nivel universitario, me da el privilegio de poder tomar el pulso de las aspiraciones, deseos y el descontento que mueve a la población joven en los temas de política gubernamental. Esto en lo personal, creo que es algo que es necesario aquilatar en su justa dimensión, pues es justamente entre los jóvenes donde debemos generar esa conciencia del combate a la corrupción y ser ante ellos en primera instancia a los que se les debe rendir cuentas de los frutos de esta nueva arquitectura institucional que será la encargada de prevenir, identificar y combatir los actos de corrupción.

Sin otro particular por el momento, agradezco sus atenciones, no sin antes reiterarles mis consideraciones y ponerme a sus órdenes.

GARIV

ATENTAMENTE

M.C. GUILLERMO ERNESTO GARZA DE LA FUENTE